



FEDERACION NAVARRA DE KARATE Y DISCIPLINAS ASOCIADAS
NAFARROAKO KARATE FEDERAZIOA ETA DIZIPLINA ELKARTUAK
CASA DEL DEPORTE - PAULINO CABALLERO, 13 . 31002 PAMPLONA
TLFNO: 948211806 - E-MAIL: fednavarrakarate@hotmail.com
WEB: www.fnkarate.com
CIF: Q3120837D

XXVII JUEGOS DEPORTIVOS DE NAVARRA ó KARATE 2013 - 2014

CONSIDERACIONES PREVIAS:

En el presente reglamento vienen contempladas y actualizadas las categorías oficiales contempladas por la Real Federación Española de Karate y DA. Las categorías oficiales vienen acompañadas de las de Promoción.

MODALIDADES:

Kata (Formas técnicas):

a/ Kata Individual

Kumite (combate)

a/ Kumite individual

CATEGORIAS / EDADES:

Alevín (8 y 9 años)
Infantil (10 y 11 años)
Juvenil (12 y 13 años)
Cadete (14 y 15 años)
Junior (16 y 17 años)

Las edades siempre estarán referidas al primer día de la competición del Campeonato de España.

CATEGORIAS / MODALIDADES:

KATA

KATA INDIVIDUAL JUNIOR MASCULINO Y KATA INDIVIDUAL JUNIOR FEMENINO (16 y 17 años)

- Categoría A/ Mínimo grado marrón (Reglamento Arbitraje RFEK)
- Categoría B/ Máximo grado azul (Kata alternos)

KATA INDIVIDUAL CADETE MASCULINO Y KATA INDIVIDUAL CADETE FEMENINO (14 y 15 años)

- Categoría A/ Mínimo grado azul (Rgto. Arbt. RFEK)
- Categoría B/ Máximo grado verde (Kata alternos)

KATA INDIVIDUAL JUVENIL MASCULINO Y KATA INDIVIDUAL JUVENIL FEMENINO (12 y 13 años)

- Categoría A/ Mínimo grado azul (Rgto. Arbt. RFEK)
- Categoría B/ Máximo grado verde (Kata alternos)

KATA INDIVIDUAL INFANTIL MASCULINO Y KATA INDIVIDUAL INFANTIL FEMENINO (10 y 11 años)

- Categoría A/ Mínimo grado azul (Rgto. Arbt. RFEK)
- Categoría B/ Máximo grado verde (Kata alternos)

KATA INDIVIDUAL ALEVIN MASCULINO Y KATA INDIVIDUAL ALEVIN FEMENINO (8 y 9 años)

- Categoría A/ Mínimo grado verde (Rgto. Arbt. RFEK)
- Categoría B/ Máximo grado naranja (Kata alterno)

KUMITE:

- A/ KUMITE INDIVIDUAL JUNIOR MASCULINO (16 y 17 años) MINIMO GRADO MARRON
- B/ KUMITE INDIVIDUAL JUNIOR MASCULINO PROMOCION, MAXIMO GRADO AZUL

-55, -61, -68, -76, +76 Kg.

- A/ KUMITE INDIVIDUAL JUNIOR FEMENINO, MINIMO GRADO MARRON
- B/ KUMITE INDIVIDUAL JUNIOR FEMENINO PROMOCION, MAXIMO GRADO AZUL

-48, -53, -59, +59 Kg.

- A/ KUMITE INDIVIDUAL CADETE MASCULINO (14 y 15 años), MINIMO GRADO AZUL
- B/ KUMITE INDIVIDUAL CADETE MASCULINO PROMOCION, MAXIMO GRADO VERDE

-52, -57, -63, -70, +70 Kg.

- A/ KUMITE INDIVIDUAL CADETE FEMENINO, MINIMO GRADO AZUL
- B/ KUMITE INDIVIDUAL CADETE FEMENINO PROMOCION, MAXIMO GRADO VERDE

-47, -54, +54 Kg.

KUMITE INDIVIDUAL JUVENIL MASCULINO (12 y 13 años) (No hay promoción)

-40, -45, -50, -55, -60, +60 Kg.

KUMITE INDIVIDUAL JUVENIL FEMENINO (No hay promoción)

-43, -50 y +50 Kg.

KUMITE INDIVIDUAL INFANTIL MASCULINO (No hay promoción)

-34, -40, -46 y +46 Kg.

KUMITE INDIVIDUAL INFANTIL FEMENINO (No hay promoción)

-35, -40 y +40 Kg.

KUMITE INDIVIDUAL ALEVIN MASCULINO (No hay promoción)

-30, -36 y +36 Kg.

KUMITE INDIVIDUAL ALEVIN FEMENINO (No hay promoción)

-32 y +32 Kg.

CALENDARIO:

La celebración de los Campeonatos de España en diferentes fechas, Cadete-Junior en Diciembre y Alevín, Infantil y Juvenil en Abril, condicionan la realización de los JDN en dos sectores:

- 1º Sector JDN categorías Cadete y Junior
19 Octubre, en Villafranca
17 Noviembre, en Lodosa
- 2º Sector JDN categorías Alevín, Infantil y Juvenil
2 Febrero, en Barañain fase de Kata
2 Marzo, en Berriozar, fase de Kumite
2 Junio, en Irurtzun, fase de promoción

CAMPEONATOS DE ESPAÑA:

La participación en estos estará condicionada al baremo de participación que marca la RFEK. No obstante la Dirección Técnica de la FNK. quiere establecer los siguientes criterios de carácter general:

- 1º Clasificación obtenida en su categoría en los JDN.
- 2º Clasificación obtenida y participación en los JDN en sus diferentes fases.
- 3º Participación y clasificación obtenida en otros campeonatos.
- 4º Criterios de los seleccionadores y dirección técnica.

PUNTUACION:

1º clasificado 10 Pts.

2º clasificado 5 Pts.

3º clasificado 3 Pts.

Los competidores o competidoras que obtengan mayor número de puntos en las dos fases:

Serán proclamados Campeones Absolutos de los JDN en las categorías Junior, Cadete, Juvenil, Infantil y Alevín.

A estos efectos no se considerarán las categorías de promoción

En caso de empate se clasificará:

1º Quien tenga mayor número de primeros puestos, segundos o terceros.

2º Quien haya participado en mayor número de jornadas y o modalidades.

3º Quien hay obtenido mayor número de puntos en Kumite y Kata.

El club campeón será aquel cuyos deportistas propios proporcionen mayor número de puntos en las tres fases, con arreglo a los baremos establecidos.

Para todas aquellas cuestiones que pueden no estar aquí reflejadas se estará a lo dispuesto por el Comité de Competición de la FNK, por el Comité de Organización de los JDN, o los Comités de Justicia Deportiva.

PAMPLONA ó IRUÑA, 18 Diciembre 2012.



Fdo. Alfredo Irisarri Izu
Pte. Fed. Navarra Karate y DA.